

Importante

- Todos los textos resaltados en rojo deben ser completados con la información personal del inversor y luego cambiar la configuración al color negro.
- Firma: el inversor (EL COMPRADOR), debe firmar **CON TINTA NEGRA** en todas las hojas, sobre el margen derecho, con aclaración y pasaporte al pie de la última página.
- Por cuestiones de organización se pide a los inversores mandar un solo e-mail con toda la información adjuntada
- La digitalización de los contratos debe ser clara y legible en formato PDF .



**Servicio
Al Toque**

Muchas gracias por su aporte

¡BIENVENIDOS A SERVICIOALTOQUE!

